



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3108/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente **D-3108/17-18**. Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Juan Cocino “Beneplácito y reconocimiento a la política de reparación histórica llevada adelante por la Universidad Nacional de La Plata, mediante la restitución de los cráneos de seis miembros de Pueblos Originarios” y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

Es de destacar la restitución llevada a cabo por el Museo de Ciencia Naturales de La Plata, de los cráneos de seis miembros de Pueblos Originarios a su comunidad de origen Cacique General de las Pampas Cipriano Catriel, de la ciudad de Azul. Las urnas con los restos ancestrales fueron trasladadas hacia la localidad de Tapalqué. Los cráneos restituidos habían llegado al Museo en 1889.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....Presente.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....Presente.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....Presente.....

DIP. VIVANI

DIP. VALICENTI



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3108/17-18

VOCALES:

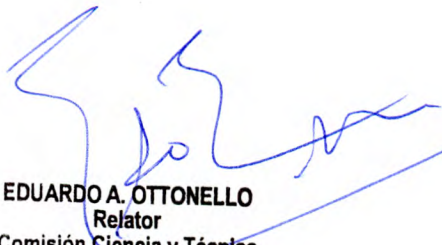
Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....Presente.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevó a cabo con la presencia de cuatro (4) diputados/as.
Dada en la Sala de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la
Honorable Cámara de Diputados, el día 13 de Septiembre de 2017.



EDUARDO A. OTTONELLO
Relator
Comisión Ciencia y Técnica
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.